

CABILDO DE LANZAROTE

LANZAROTE EN LA BIOSFERA

UNA ESTRATEGIA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ISLA
APLICACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 A LANZAROTE, RESERVA
DE BIOSFERA
PROGRAMA LIFE DE LA UNIÓN EUROPEA

1. El Sistema Insular
(síntesis de la estrategia)
2. Población y Convivencia
- | |
|------------------------------------|
| 3. Cultura y
Patrimonio |
|------------------------------------|
4. La Economía Insular
5. El Sistema Urbanístico
6. La Ecología Insular
7. Los Sectores Ambientales Clave:
(agua, energía, transportes y residuos)

DOCUMENTO DE TRABAJO

Realización: M. A. Perdomo y Fernando Ruiz Gordillo

Coordinación L+B: F. Prats y A. Miguélez. AUIA

ÁREA TEMÁTICA CLAVE (A.T.C.): SECTORES AMBIENTALES CLAVE

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**

- 2. METODOLOGÍA**

- 3. UN PROCESO RECIENTE DE PROFUNDA TRANSFORMACIÓN CULTURAL**

- 4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS.**

- 5. ESCENARIO FUTURO PREVISIBLE.**

- 6. “LANZAROTE EN LA BIOSFERA”: HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE VERTEBRACIÓN CULTURAL**
 - 6.1. Algunas consideraciones previas en torno a la cultura y el patrimonio
 - 6.2. El carácter estratégico de la cultura
 - 6.3. El protagonismo de la sociedad civil
 - 6.4. Los mínimos de la política cultural

- 7. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN**
 - 7.1. Museo Temático Lanzarote en la Biosfera
 - 7.2. Programa de protección y puesta en uso del patrimonio
 - 7.3. Componentes del observatorio de desarrollo insular: indicadores sobre la marcha de la cultura y el patrimonio

- 8. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN**

1. PRESENTACIÓN

Al intentar explicar los procesos de cambio que acontecen en las sociedades, la cultura se revela como una fuente imprescindible de conocimiento, pues son las actitudes y los estilos de vida asociados al hecho cultural las que condicionan, en gran medida, la forma en que aquellas gestionan sus recursos y priorizan sus necesidades. Esta facultad de los factores culturales para modelar la manera en que las comunidades conciben su presente y proyectan su futuro, confiere a la cultura un carácter estratégico esencial en cualquier desarrollo que pretenda articularse en términos de sostenibilidad.

En los últimos años, destacados foros como la Comisión Brandt, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, han venido invocando a la cultura como un aspecto central de toda estrategia de desarrollo sostenible. En particular, desde la Cumbre de Río se viene reivindicando la necesidad de otorgar a la cultura la dimensión que verdaderamente tiene como un factor clave del progreso, al igual que se hizo anteriormente con el medio ambiente. En este marco de referencia es donde se sitúa el presente Informe, que obedece a los objetivos que se formulan para el conjunto de la Estrategia de Desarrollo Sostenible "Lanzarote en la Biosfera".

Lanzarote está inmersa en la actualidad en una fase de auge económico que, paradójicamente, parece generar entre la población una sensación de incertidumbre ante el futuro por las posibles pérdidas que podría ocasionar en su calidad de vida y en sus señas históricas. Para afrontar los presumibles riesgos derivados del crecimiento, la comunidad lanzaroteña tiene ante sí el desafío de redefinir, con criterios más respetuosos que los que han venido aplicando en los últimos años, el modelo de relación con su patrimonio natural y cultural; el reto, en suma, de pensar, organizarse y actuar acorde con su nueva realidad fruto de las profundas transformaciones habidas en las últimas décadas, tarea en la que tendrá que recuperar formas tradicionales de comportamiento, en unos casos, y abandonar las que se muestran inservibles incorporando formas nuevas, en otros.

Pese a las dificultades que entraña el análisis de las interacciones entre cultura y desarrollo, dado el carácter controvertido y polisémico de ambos términos, este Informe pretende contribuir a la reflexión y el debate en torno al papel que el patrimonio cultural ha de jugar en la reconducción del modelo de desarrollo insular por la senda de la sostenibilidad. A tal fin ofrece un diagnóstico del estado actual de la cultura y el patrimonio de la Isla y algunas orientaciones y criterios que podrían incorporarse a los contenidos de las políticas públicas en estas materias, proponiendo finalmente una serie de programas de actuación.

Atendiendo al propósito de sumar el mayor número de voluntades a sus contenidos, el presente documento intenta reconciliar diversas concepciones que sobre la cultura existen en la sociedad insular. Por su propia naturaleza, es este además un Informe abierto a la participación y a su enriquecimiento por parte de los distintos agentes culturales. La sociedad isleña se encuentra ante una importante encrucijada histórica que requiere el esfuerzo de todos los agentes públicos y privados, sin excepción, en aras de la consecución de un gran consenso que permita establecer las prioridades en el ámbito de la cultura y el patrimonio en cuanto elementos favorecedores de la sostenibilidad.

2. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la elaboración del presente Informe atiende a los criterios generales establecidos para cada una de las áreas temáticas que integran la Estrategia de Desarrollo Sostenible “Lanzarote en la Biosfera”. En sintonía con el conjunto de la Estrategia, el Informe se articula en torno a tres apartados diferenciados: el origen y la identificación de los problemas, el diagnóstico de los mismos y la formulación de propuestas. Pretende, con ello, actualizar el análisis y la reflexión sobre la cultura y el patrimonio en la Isla, señalando algunos de los desafíos que tiene planteados en el contexto del desarrollo sostenible insular.

Cuantificar aspectos relativos al patrimonio cultural resulta una tarea compleja debido a su carácter multifacético y a su condición cualitativa. Cultura y cifras son aparentemente irreconciliables debido a las dificultades metodológicas que entraña expresar y valorar el hecho cultural en términos numéricos. Una dificultad a la que habría que añadir en Lanzarote la escasez de datos, la carencia de parámetros y modelos descriptivos homogéneos y que las fuentes disponibles no son útiles de cara a la realidad cultural que se trata de describir.

Teniendo en cuenta las especificidades señaladas, se ha optado por escuchar voces plurales de distintas personalidades del mundo de la cultura con las que se concertaron entrevistas (1) entre mediados de septiembre y finales de octubre. Éstas fueron interrogadas sin cuestionario previo sobre la realidad cultural de la Isla, solicitándoseles sus impresiones acerca de la problemática por ellos detectada y sus posibles soluciones. Dichas entrevistas han sido fundamentales, dado que apenas existen fuentes cualitativas y cuantitativas que permitan abordar objetivamente la situación de la cultura y el patrimonio. Se consultó, además, diverso material documental, estadístico y bibliográfico, cuya relación se detalla en el epígrafe correspondiente.

(1) Por orden alfabético, los entrevistados fueron: Ildefonso Aguilar de la Rea, pintor; Santiago Alemán Valls, pintor y docente; Juan Brillo (hijo), artesano; Benito Cabrera, músico, folclorista y gestor cultural; Fernando Gómez Aguilera, escritor y director de Actividades Fundacionales de la Fundación César Manrique; Juan Gopar, pintor; Jorge Jiménez Marsá, editor; Félix Martín Hormiga, escritor y gestor cultural; Manuel Perdomo Aparicio, inspector del patrimonio y docente; M^a Antonia Perera Betancort, arqueóloga y técnico de la Unidad de Patrimonio del Cabildo; César Rodríguez Placeres, coordinador del Centro de la Cultura Popular Canaria, y José Saramago, escritor. Tratando de ampliar la visión se entrevistó a dos jóvenes: Hechor Fernández Manchado, docente de la Escuela de Turismo, y Simule Aguijar Pereyra, músico.

Atendiendo al requisito básico de la concertación social que en torno al desarrollo deben observar las Reservas de Biosfera y que impregna el conjunto de la Estrategia “Lanzarote en la Biosfera”, en su elaboración se ha adoptado una actitud de prudencia con el fin de crear condiciones favorables para un consenso cualificado; de ahí que, aunque sin rehuir las cuestiones conflictivas, se haya tratado de describir la realidad incorporando el mayor número posible de visiones coincidentes a partir de la información recopilada.

Por su propia naturaleza es éste un texto selectivo y orientativo, necesariamente no exhaustivo. Corresponde a otros lograr el consenso y progresar en la concreción y el detalle, tanto a la principal institución implicada, el Cabildo de Lanzarote, cuanto a los agentes culturales y al conjunto de la sociedad civil.

3. UN PROCESO RECIENTE DE PROFUNDA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

El tránsito de una economía de corte tradicional hacia otra de servicios acaecido en Lanzarote en los últimos treinta años ha provocado una rápida y radical transformación de sus estructuras sociales y culturales. La apertura y la intensidad de los intercambios con el exterior han alterado las antiguas señas de identidad, sustentadas en el anterior sistema económico de corte tradicional dificultando la comprensión de la realidad.

El origen del cambio. Antes de la llegada del turismo, la sociedad insular se dedicaba mayoritariamente a la agricultura de subsistencia y de abastecimiento del mercado interno y a la pesca. Escasa de recursos y carente de expectativas, la emigración fue una solución a la que debieron recurrir los isleños en busca de nuevas oportunidades de vida. Al igual que otras sociedades poco desarrolladas su evolución era muy lenta; el alto índice de analfabetismo y la escasa cualificación de la población eran expresión de una cultura, por otro lado antropológicamente rica, sustentada en general en su relación con el entorno.

En el inicio de los años sesenta, una parte significada de la población aprecia en la incipiente industria turística una oportunidad para superar la extrema y endémica pobreza. Atendiendo a esa demanda, el Cabildo, actuando como un auténtico gobierno insular, con el liderazgo de César Manrique, proyectó la modernización de las infraestructuras y la puesta en uso de los recursos naturales y culturales existentes.

La propuesta de César Manrique. La propuesta que César Manrique y el Cabildo elaboraron para compatibilizar el desarrollo turístico insular con la conservación del patrimonio natural y cultural, se núcleo en torno a una serie de criterios:

- **La Isla como un todo.** El territorio insular se consideró como un ecosistema unitario cuyas partes están estrechamente relacionadas entre sí. La noción de equilibrio orgánico entre las partes presidió toda intervención.
- **La patrimonialización de la Isla.** Los valores naturales y culturales se convirtieron en el principal recurso para el desarrollo económico y social de la Isla. La valorización y rehabilitación patrimonial contribuyó a crear una conciencia social en torno a su auténtica dimensión como eje del desarrollo.
- **Una propuesta enraizada en la escala insular.** Las intervenciones que se diseñan parten de una relectura actualizada de los usos tradicionales del territorio, al tiempo que armónicas y enraizadas con su contexto, es

decir, responden a las proporciones de la escala insular, rehuyendo las propuestas estandarizadoras.

- **La protección del territorio.** Se promueven diversas medidas e instrumentos de protección del territorio insular para compatibilizar su uso racional con el desarrollo, minimizando los posibles impactos negativos de la actividad turística.
- **Calidad frente a cantidad.** Asumiendo los límites del crecimiento insular, se incide en la calidad del desarrollo frente a la cantidad, al tiempo que se resalta el carácter y la personalidad de la Isla otorgándole una dimensión estética al paisaje, a la arquitectura tradicional y a las nuevas intervenciones.
- **El valor de la educación.** Se despierta entre la población una conciencia social sensible hacia valores conservacionistas, por lo que aquella se erige en protagonista activa de la protección del entorno. Se le confiere así a la cultura y a la educación un valor central en el sostenimiento del modelo.

La ruptura del modelo. En sus inicios y hasta finales de la década de los setenta, la actividad turística discurrió sin tensiones relevantes. La población pronto comenzó a percibir los beneficios del turismo al aumentar su bienestar material, calidad de vida y oportunidades, emergiendo una clase media cuyos hijos comenzaron a acceder a la educación secundaria y a la universidad.

La Isla comienza a ser “descubierta” por propios y extraños, valorizándose unos atractivos que, hasta entonces, habían pasado desapercibidos. La actividad turística, por otro lado, era baja debido a que la escasa dimensión de las infraestructuras favorecía un crecimiento lento de la oferta, facilitando con ello que la población fuese asimilando los nuevos cambios y se abriera sin traumas reseñables hacia los valores de la cultura moderna. Esta etapa se caracteriza por un tipo de relaciones no agresivas y básicamente equilibradas entre la nueva actividad y el patrimonio cultural y natural.

Sin embargo, a partir de 1980, se produjo un gradual alejamiento de las pautas integradoras que sustentaban la propuesta de Manrique. Su propio éxito colocó a Lanzarote en el punto de mira de grandes inversores, quienes encontraron en las corporaciones locales grandes facilidades para realizar sus operaciones inmobiliarias. La creación de nuevas infraestructuras para la recepción de un turismo de masas puso en cuestión los logros alcanzados. Crecimiento de la oferta, presión sobre el territorio, tensiones demográficas, colapso de las infraestructuras, ruptura con los valores asociados a la cultura antropológica... son algunos de los rasgos definitorios de la nueva situación, que originaron una gran inquietud en la comunidad ante la percepción de un futuro incierto.

Frente a las desviaciones del modelo, auspiciadas por la iniciativa privada con la condescendencia de las corporaciones locales, gran parte de la población, liderada por César Manrique, demandó medidas correctoras. La defensa casi unánime de las propuestas que inspiraron el modelo inicial dio lugar a que, a mediados de los años ochenta, el Cabildo encargara la redacción de un Plan Insular de Ordenación del Territorio -PIOT-, con el fin de planificar y regular integralmente el uso y la gestión del territorio. Se empezaban a intuir entonces los síntomas de una crisis económica y social que se manifestó en toda su crudeza a partir de 1989.

Retomando los ejes del modelo anterior, el PIOT, aprobado en 1991, trató de recuperar la noción de Isla como un sistema integrado, aprovechar las oportunidades y capacidades endógenas para reconducir el proceso y conjurar riesgos limitando la posibilidad de algunos de transformar inadecuadamente el espacio de todos. Se hacía preciso no desbordar la capacidad de carga de la Isla y buscar fórmulas para lograr un desarrollo insular con visión de futuro en claves de sostenibilidad. Siendo un logro histórico, el PIOT vino a representar la reacción de una comunidad que, como la isleña, se interrogó sobre su presente y acordó introducir mecanismos de planificación territorial para no poner en riesgo la capacidad de seguir prosperando.

El desafío del presente. Al ofrecer numerosos mecanismos correctores, el PIOT reorientó el desarrollo insular minimizando los riesgos reales que se cernían sobre la Isla. No obstante, al poco de su aprobación, se inicia una nueva fase de relanzamiento económico (1994) agudizando las tensiones, algunas de ellas posiblemente latentes, que ya habían aflorado en la década anterior y a las que el PIOT, por su propia naturaleza y por no haber sido aplicado en toda su dimensión y profundidad, no ha podido dar respuestas.

Con altas tasas de crecimiento, el nuevo ciclo económico en el que hoy está inmersa la Isla está deteriorando paulatinamente el frágil equilibrio existente entre sus posibilidades de desarrollo y la conservación de su patrimonio natural y cultural. De ahí que, paradójicamente, el bienestar material venga acompañado de una honda preocupación por las repercusiones de todo orden que el relanzamiento ocasiona en el territorio y la sociedad lanzaroteña. El auge de la construcción, el fuerte aumento de la inmigración, la creciente marginalidad asociada a la inseguridad ciudadana, la saturación de los servicios, la sobreocupación del espacio... son vividos como un quebranto de la calidad de vida que intensifica la sensación de incertidumbre sobre el devenir del desarrollo.

Una percepción que, en primer lugar, se ve agravada por el recuerdo de la crisis de finales de los ochenta y principios de la década actual, según se constata en la Encuesta de Temas Insulares elaborada por el Cabildo, en julio 1997, y en el documento de Entrevistas Generales de la Estrategia “Lanzarote en la Biosfera”, de octubre pasado. En segundo lugar, por la incapacidad de las instituciones públicas para ofrecer respuestas a estos problemas y, finalmente, porque fallecido César Manrique en el 92 la Isla ha perdido el liderazgo social en el que se personalizaba el compromiso de racionalizar el crecimiento,

déficit que todavía permanece a la espera de ser sustituido por la participación colectiva y la cultura del pacto.

Reflejo de la falta de criterios y direcciones que orientaran su progreso es la situación actual de la ciudad de Arrecife, espacio urbano donde se concreta y ejemplifica la ausencia de un proyecto y un modelo en este caso de ciudad que diera respuestas a las demandas surgidas de su rápida transformación y que, a la vez, la integrara en el conjunto del sistema insular. Su desarrollo de espaldas a su memoria vinculada al mar, su arquitectura despersonalizada, la carencia de infraestructura cultural y de espacios públicos para la convivencia ciudadana son algunos de sus síntomas.

Viejos problemas. En el tránsito emprendido hacia la modernización económica, la sociedad lanzaroteña ha percibido los beneficios derivados de la nueva situación, como la erradicación de su pobreza secular, la disminución de la desigualdad social y de la falta de oportunidades y el aumento de la calidad de vida, sin que ello sea óbice para apreciar, también, los efectos negativos de del desarrollismo sobre el patrimonio histórico y artístico, como el deterioro del paisaje, la ruptura de la relación armónica con el territorio, la pérdida de la cultura del ahorro de un recurso escaso como el agua o la desaparición de valores asociados a la cultura del mar.

Ante la falta de respuestas articuladas en una situación de cambios veloces e intensos, y ante el temor de que el desarrollo produzca pérdidas irreparables en el terreno del patrimonio cultural y del sentido de comunidad, amplios sectores de la población han recurrido a la defensa, en ocasiones exacerbada, de determinados valores propios como baluarte y refugio ante el peligro de difuminación de los rasgos de la singularidad local. Una reacción derivada de la dificultad de explicarse los problemas derivados del desarrollo y que, en última instancia, debe ser entendida como una contestación a las tendencias homogeneizantes que suelen acompañar a la internacionalización económica, pero entraña el riesgo del encerramiento en los estrechos muros de los particularismos, al igual que ocurrió en los años ochenta.

Conceptos como desvertebración, aculturación, choque de culturas, desarticulación... expresan la naturaleza de un conflicto de proporciones preocupantes que acontece en la esfera social y comunitaria, aunque también se manifiesta en los individuos, conflicto que se agrava debido a la acumulación de problemas no resueltos heredados de la década anterior a los que se superponen otros nuevos, dificultando la comprensión del proceso histórico vivido y, por lo tanto, la posibilidad de arbitrar respuestas adecuadas. Los ciclos económicos acontecen con gran rapidez acortando las etapas naturales para su interiorización, por lo que la atonía y la falta de vitalidad son algunas de las consecuencias predominantes de la situación actual.

En torno a la identidad. Quizá sean las cuestiones relacionadas con la identidad las que generan mayor polémica y en las que afloran, con mayor frecuencia, las consideraciones de índole ideológica y política. Pero no por complejo, debe eludirse el debate, máxime

cuando, en gran medida, clarifica la naturaleza de los conflictos que se derivan del proceso de cambio cultural acontecido en la Isla en los últimos lustros.

Las transformaciones de las estructuras productivas, los nuevos estilos de vida y la frecuencia y la diversidad de los contactos con el exterior, han diluido numerosas referencias en las que la comunidad lanzaroteña se reconocía fácilmente en el pasado inmediato, situación agravada por la velocidad de los cambios y por la ausencia de políticas públicas que contrarrestaran esta tendencia. La brutal reconversión económica habida en un corto período de tiempo ha necesitado procesos de adaptación muy veloces para garantizar el funcionamiento del sistema, acrecentando el debate identitario. Sin perspectiva histórica para analizar la intensidad y profundidad de los cambios derivados de la nueva organización económica, no se ha podido tomar conciencia de sus implicaciones ni se ha dispuesto del tiempo natural necesario para interiorizar en su complejidad la nueva realidad.

Ante el desdibujamiento de algunas de las representaciones simbólicas de la comunidad, traducidas como pérdidas de lo propio, algunos sectores de la población han dirigido su atención hacia los valores culturales lanzaroteños dimanantes de la sociedad tradicional, buscando reconocerse. Pero, los elementos identitarios son en gran medida reflejo del sistema económico y social dominante en cada momento histórico, de ahí que, desaparecida la sociedad que sustentaba dichos valores, la presencia de éstos se haya diluido. No obstante, la cultura relacionada con las labores agrícolas y pesqueras sobreviven entre sus actores, coexistiendo, aunque con menor intensidad, entre quienes no están vinculados directamente a dichas tareas.

Sin embargo, Lanzarote es hoy una sociedad contemporánea y, como tal, de carácter dinámico y abierto, que se define por la coexistencia de diversas visiones en torno a lo identitario. Así, la comunidad isleña actual no se explica por su homogeneidad cultural, sino por su pluralidad, fruto, entre otros, de los nuevos aportes y pérdidas derivados de las transformaciones recientes, que se plasman en una nueva realidad social en la que conviven personas de variada procedencia portadoras de valores culturales diversos. Además, el ámbito de lo que podría denominarse históricamente cultura lanzaroteña no ha sido uniforme. Si bien es verdad que pueden señalarse algunos rasgos esenciales que la definen inserta en el marco mayor de la cultura canaria -el habla, la insularidad, el acervo fiscal...-, ello no significa que no coexistieran distintas miradas. Esta realidad se ha acentuado en las últimas décadas una vez la sociedad lanzaroteña se abrió completamente al exterior, pero, algunos conflictos ya existían y el tiempo actual sólo acrecienta su complejidad y ésta es un rasgo distintivo del mundo contemporáneo.

En la actualidad se produce una colisión de imaginarios simbólicos con los que se identifican preferentemente distintos sectores de la población, conflicto que es también expresión del choque generacional. Lo identitario, por lo general, aunque se manifieste de una manera conflictiva, convive en cada uno de nosotros de manera bastante natural y normalizada, siendo en su expresión colectiva donde se manifiesta en ocasiones con cierta virulencia. La gran mayoría de la población desea participar de la modernidad sin

renunciar a su singularidad histórica; en este sentido, debe reseñarse una curiosa paradoja insular: lo económicamente beneficioso para casi todos es considerado por algunos social y culturalmente perturbador. La Encuesta de Temas Insulares elaborada por el Cabildo en julio de 1997 es reveladora cuando extrae que, aunque el 48,6% de la muestra considera que ha mejorado la calidad de vida, el 48,8% piensa que empeorará en los próximos diez años. A medida que aumenta la edad del entrevistado, empeora la percepción sobre la evolución de la calidad de vida.

La política cultural no ha facilitado la comprensión del tránsito de una sociedad agraria y pesquera a otra de servicios, en el que se han perdido elementos patrimoniales al desaparecer las condiciones que los justificaban, ni tampoco ha estimulado la capacidad creativa de la ciudadanía para vertebrarse culturalmente acorde a la nueva realidad. Un nuevo perfil que, aunque enraizado en la singularidad cultural local, no debe alargar artificialmente respuestas nacidas en otro tiempo para ofrecer soluciones a problemas de otra época y, por lo tanto, inservibles. El actual es el tiempo de la ciencia y la tecnología, instrumentos que deben guiar la reflexión y las actuaciones de la generación presente. Es este un tiempo para la comunicación, el intercambio, el proyecto personalizado y diferenciado a la medida de nuestras necesidades y que exige una profunda honestidad colectiva, para asumir, incluso, el riesgo de cometer errores.

Un patrimonio cultural desvalorizado. La generación que hoy habita en Lanzarote ha heredado recursos culturales, esencialmente no renovables, que encarnan la memoria colectiva y sustentan su sentimiento de adscripción a una comunidad y a un territorio. La conciencia de la importancia y de la fragilidad de esta riqueza ha cristalizado en algunos aspectos, aunque no en la medida de lo deseable, en el patrimonio construido. Sin embargo, dada su propia naturaleza, el patrimonio intangible no ha tenido tanta suerte, pues, si todas las formas del patrimonio cultural son frágiles, sus expresiones inmateriales como los valores, las creencias, la relación afectiva con el medio físico... lo son aún más.

El Catálogo del Patrimonio Histórico Artístico del PIOT (1991), el Inventario de Bienes Catalogados en el Plan General de Ordenación Urbana de Arrecife (1991) y en las Normas Subsidiarias Municipales, contemplan numerosos bienes patrimoniales susceptibles de ser protegidos. No obstante, hasta la creación de la Unidad de Patrimonio Histórico Artístico del Cabildo, en 1994, no comienza a ejecutarse una política patrimonial de protección efectiva, lo cual ilustra la escasa importancia que tradicionalmente se le ha dado a esta área.

Hasta entonces, los esfuerzos realizados fueron débiles y dispersos. Los escasos trabajos de inventario, catalogación y protección jurídica no han permitido conocer con exactitud la dimensión del patrimonio cultural insular y, en consecuencia, valorar el alcance de las pérdidas. Déficits que dificultan la correcta puesta en uso de los bienes culturales. Anterior a 1980, habían sido declarados o incoados cinco inmuebles como Bienes de Interés Cultural (BIC); en la década de los ochenta se incoaron o declararon diez; y en lo que va de 1990 han sido incoados o declarados otros diez. En total, la Isla cuenta con 25 BIC, aunque se encuentran en expediente de tramitación unos 70, la mayoría de los cuales

forman parte del Catálogo del Patrimonio Histórico Artístico del PIOT. Asimismo, se dispone desde 1994 de la Carta Arqueológica Terrestre, incorporada al PIOT ese mismo año, mientras que no se ha iniciado todavía los inventarios paleontológicos, etnográficos, documentales y otros.

Existe un referente muy reciente acerca del carácter estratégico del patrimonio en el diseño de políticas racionales e insertas en las singularidades locales favorecedoras del desarrollo, que es la obra de César Manrique. Su propuesta de intervención en el territorio enraizada en la tradición local sin renunciar a la modernidad e integrada en el entorno, es hoy en sí misma un bien cultural de indudable valor y actualidad. Orientada a conservar y dar uso al patrimonio natural y cultural, que reactualiza y redimensiona actuando en la escala adecuada, ejemplifica las pautas de comportamiento que es necesario recuperar para vincularlas a la sostenibilidad.

Este activo cultural, que fue asumido por la población como un método correcto de proceder, también se encuentra hoy en crisis, lo que está dando lugar a que las intervenciones actuales se realicen sin la consciencia de que también en el presente se construye patrimonio que se lega a las generaciones futuras. Salpicados por la geografía insular existen varios ejemplos de actuaciones que se alejan de los criterios de escala y de calidad con los que ha venido construyéndose históricamente Lanzarote.

Así, las nuevas intervenciones susceptibles de ser patrimonializadas se han estandarizado y descontextualizado, dificultando la percepción de los valores de los que son portadores los elementos culturales de la Isla. Se da la circunstancia de que los Centros de Arte, Cultura y Turismo, con expedientes incoados de declaración de Bien de Interés Cultural, al ser vistos sólo como fuente de ingresos económicos no han podido desarrollar su auténtico sentido cultural y artístico vinculado a una forma respetuosa de relación con la naturaleza, imposibilitando su uso como recurso educativo de primer orden.

La naturaleza es uno de los grandes activos con que cuenta la Isla para encarar su desarrollo de manera sostenible. La población muestra una gran sensibilidad hacia algunos aspectos medioambientales, como es el paisajístico, pero, se hace necesario que interiorice en sus estilos de vida conductas que reorienten el sentido del progreso insular. Un reto que trasciende a la Isla y que reclama, entre otros factores, de la capacidad inventiva y creativa disponible para gestionar equilibradamente los recursos no renovables manteniendo las condiciones ambientales necesarias para la vida.

El devenir de la cultura. La falta de dirección y de objetivos que en general caracterizan las políticas culturales han impedido la creación de estructuras organizativas capaces de dar respuestas a las demandas reales, generando un déficit de gestión que se plasma en la ausencia de un modo de afrontar los retos pensando en el largo plazo, el diseño multidisciplinar y la visión de conjunto, es decir, de una cultura del proyecto en cuanto método esencial de trabajo.

Si bien la responsabilidad de la ausencia de políticas culturales con contenidos temporalizados recae fundamentalmente en las corporaciones locales, también es verdad que la sociedad lanzaroteña ha prestado escasa atención a estos aspectos. Algunas excepciones han sido el Centro Polidimensional “El Almacén” (1974) que enriqueció, dinamizó y actualizó la oferta entonces existente erigiéndose en un espacio de encuentro e intercambio cultural y sociedades como Torrelavega en los setenta y La Democracia en los ochenta, que se erigieron en ocasiones en foros de encuentro, reflexión y debate.

Así, los agentes culturales y los medios de comunicación no han contribuido en la medida de su potencial al florecimiento de un clima y una política cultural acorde a los nuevos tiempos. Los primeros porque a menudo confunden el desarrollo cultural colectivo con el personal o debido a sus comportamientos poco proclives por lo general a las reivindicaciones solidarias. Y los segundos porque su debilidad empresarial les hace depender en demasía del ámbito público, limitando sus posibilidades de atención a la sociedad civil, espacio en el que acontece el hecho cultural.

En la actualidad, la Fundación César Manrique representa en el ámbito cultural privado un modo de hacer innovador y profesional que da carta de continuidad, a la vez que profundiza, a los criterios culturales y medioambientales proclamados por su fundador desde los años sesenta. Aunque nació descapitalizada, esta institución ha logrado autogestionarse y mantener una total independencia de las instituciones públicas, pudiendo desarrollar así programas propios siguiendo las directrices fundacionales. Además de velar por la conservación y difusión de la obra y el pensamiento de su fundador, con apenas seis años de existencia, la Fundación César Manrique es, junto al quehacer del Cabildo, el gran referente cultural de Lanzarote.

La ausencia de información no puede ser utilizada por las instituciones públicas para justificar la carencia de políticas culturales acorde a las necesidades de la Isla. Debe citarse, en tal sentido, que en 1990 el Cabildo realizó un Estudio Sociocultural de Lanzarote, uno de cuyos objetivos era sentar las bases para una planificación racional de la política cultural de dicha institución, cuyas conclusiones no han sido tenidas en cuenta para corregir las deficiencias detectadas. Igual suerte siguió las dos iniciativas adoptadas en 1996, tendentes a mejorar la estructura organizativa y ordenar los recursos humanos del área de Educación y Cultura del Cabildo.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PROBLEMAS

Observando el proceso histórico descrito, los agentes culturales entrevistados coinciden mayoritariamente al señalar algunos de los problemas más importantes relacionados con la cultura y el patrimonio insular, visiones que se han contrastado y completado con el análisis de los escasos datos disponibles. El Informe trata de identificar y tipificar sólo los que se consideran más relevantes:

- **Déficits de investigación científica.** Se carece de iniciativas que fomenten la investigación en distintas disciplinas como la etnografía, la antropología, la prehistoria... que ayuden a sedimentar el sustrato cultural de Lanzarote y, que al tiempo, favorezcan la cualificación profesional de sus recursos humanos incentivando su presencia en la Isla. Se constata, asimismo, la inexistencia de un texto sobre la historia general de Lanzarote que evite la confusión y las interpretaciones poco rigurosas de la realidad. Apenas existe presencia del conocimiento académico en los contenidos de la política cultural.
- **Excesiva tutela de las instituciones públicas.** Los poderes públicos han venido encaminando la mayoría de sus acciones hacia aspectos colaterales del hecho cultural, cuando no reduciéndolo a sus aspectos más representativos. Básicamente, el ámbito de actuación de las políticas públicas que se ejecutan en la Isla se reduce a la realización de un conjunto más o menos extenso de actividades, en cuya valoración priman sus resultados cuantitativos y su trascendencia social a través de los medios de comunicación de masas en aras de aumentar su influencia en la sociedad. Forma de proceder que legitima productos culturales, en ocasiones de dudoso interés, y que imposibilita el desarrollo de otras iniciativas y la articulación de mecanismos de participación que regulen las relaciones entre lo público y los agentes culturales.
- **Tratamiento presupuestario marginal.** Preocupadas por ámbitos competenciales a los que otorga habitualmente mayor rango, la cultura en las instituciones públicas queda reducida a un hecho menor y, en ocasiones, marginal que se manifiesta en sus exiguas asignaciones presupuestarias. Debe reseñarse, sin embargo, que la valoración que hace la población entrevistada en la Encuesta de Temas Insulares de 1997, el área de Educación y Cultura del Cabildo se puntúa con un 5,6 entre 0 y 10 y que, además, no detecta a la cultura y el patrimonio entre las diez prioridades que debe atender la citada institución.
- **La cultura como actividad.** Los poderes públicos han encaminado sus esfuerzos, sobre todo, hacia las actividades culturales. Analizadas éstas por tipologías en el Estudio Sociocultural de Lanzarote de 1990, predominaban, por este orden, las de difusión -representaciones, exposiciones, proyecciones...- seguidas de las lúdicas

-fiestas y juegos-, artesanales y folclóricas, de formación -conferencias, educación no reglada...- y, por último, de investigación y publicaciones. Según manifestaron los encuestados, en general, dichas actividades adolecían de falta de continuidad, eran poco diversificadas, presentaban una alta concentración territorial y estaban destinadas a obtener rentabilidad política. Se constata una baja asistencia de la población local a las actividades culturales programadas en el terreno de las artes escénicas o la música.

- **Descoordinación intra e interinstitucional.** La ausencia de criterios en la programación cultural incide en la falta de coordinación existente entre los distintos departamentos de las corporaciones locales y de éstas entre sí, dificultando la aplicación de enfoques multidisciplinarios y la gestión eficaz de los recursos impidiendo trazar objetivos para abordar los problemas desde una visión conjunta.
- **Mínima atención al patrimonio cultural.** El paulatino abandono y destrucción del patrimonio cultural se ha visto agravado ante la escasa atención prestada por las instituciones públicas, afectando de manera generalizada tanto a monumentos y sitios históricos, al patrimonio, el arqueológico, el documental, el etnográfico y otras expresiones inmateriales que constituyen hitos fundacionales del paisaje físico y espiritual de la Isla -las Salinas de Janubio y el yacimiento arqueológico de Zonzamas son dos ejemplos significativos-.
- **Falta de programas y carencias organizativas.** La ausencia de objetivos que respondan a necesidades básicas dificultan la elaboración de programas que favorezcan la diversidad cultural y la vertebración del tejido social de la plural sociedad lanzaroteña actual. Las estructuras organizativas de las instituciones públicas, de otra parte, han quedado obsoletas, obstaculizando una gestión cualificada y profesional. Museos como los ubicados en los castillos de San Gabriel y San José, la Casa-Museo del Campesino, la Casa de los Volcanes... constituyen ejemplos de planteamientos museísticos inadecuados y de criterios de gestión caducos que no propician la participación de los agentes económicos, culturales o sociales.
- **Carencias infraestructurales básicas.** Se constatan déficits de infraestructuras culturales favorecedoras del encuentro y el intercambio, como un auditorio, un espacio cultural polivalente -artes plásticas, audiovisuales...-, un teatro así como otras infraestructuras como Biblioteca, Museos Arqueológico, Etnográfico... que tendrían en Arrecife el enclave de parte de ellas. Las obras de los teatros de Arrecife y San Bartolomé hace años que permanecen paralizadas.
- **Escasa atención a los distintos registros culturales.** La política cultural no atiende adecuadamente los diferentes registros en los que se manifiesta la cultura ni observa los diferentes perfiles socioeconómicos y culturales de la población destinataria. Así, adquiere especial relevancia la falta de iniciativas específicas dirigidas hacia receptores de bajo nivel educativo o hacia los jóvenes que, significando la mitad de la población y nacidos en el seno del nuevo sistema económico volcado hacia el turismo, carecen de la memoria histórica de generaciones anteriores.

- **Centros socioculturales sobredimensionados y faltos de contenidos.** Cuando las acciones de las políticas culturales han sido dirigidas hacia la creación de infraestructuras, ha sido en el continente y no en el contenido donde se han concentrado los esfuerzos. Así, las corporaciones locales cuentan hoy con una amplia red de centros socioculturales -más de la mitad de las dotaciones culturales de la Isla son espacios de este tipo- sobredimensionados y carentes de programas y de equipamiento.
- **Sobrevaloración de lo tradicional.** A la población le gusta participar en fiestas populares, romerías y manifestaciones del folklore musical. Esto ha dado lugar a que los poderes públicos hayan alentado en exceso estos aspectos, que tienen una gran presencia en la vida cultural, en detrimento de otros elementos de la cultura tradicional de gran valor y que apenas son apoyados.
- **Los comportamientos de los agentes culturales.** Las escasas iniciativas racionalizadoras protagonizadas por los propios agentes culturales no han cuajado. La falta de generosidad, las conductas individualistas o la incapacidad para debatir desde el respeto a la diferencia, entre otras razones, han venido dificultando la consecución de acuerdos que permitan reorientar las actuaciones públicas. Un ejemplo lo fue el frustrado intento por organizar un Congreso Insular de Cultura, a finales de los años ochenta. En general, agentes culturales y sociales como docentes, creadores, colectivos e instituciones privadas, no han atendido debidamente a la cultura y el patrimonio.
- **Escaso mecenazgo cultural de los agentes económicos.** Mientras en los últimos quince años, Lanzarote ha atravesado por una etapa de florecimiento económico, el mundo empresarial apenas ha prestado atención a la cultura. El patrocinio o el mecenazgo son fórmulas que, pudiendo contribuir a la conservación y al disfrute del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo sostenible insular, no han sido inexploradas.
- **Medios de comunicación y cultura.** En los medios de comunicación, en particular, tiene una gran preponderancia la visión partidaria de la realidad más que sus visiones críticas en su diversidad. El tratamiento informativo otorgado a la cultura, en el que no se establecen rangos o niveles, está impregnado de las relaciones económicas y de afinidad ideológica que mantienen con los poderes públicos.

5. ESCENARIO FUTURO PREVISIBLE

Los indicadores socioeconómicos y el análisis cualitativo señalan que la Isla se haya en una fase de expansión con incremento de la oferta alojativa y la afluencia turística que, de no adoptarse con rapidez medidas correctoras, situaría a la comunidad lanzaroteña en una difícil encrucijada a corto y medio plazo. Efectos como el fuerte crecimiento demográfico derivado de la inmigración y la presión sobre el territorio y los recursos contribuirían a pérdidas y deterioros importantes del patrimonio natural y cultural, agravarían las relaciones sociales, entre ellas las existentes entre la población autóctona e inmigrante, y recrudecerían los problemas, comprometiendo la construcción de un espacio para la convivencia.

De mantenerse el ritmo expansivo de la economía insular que evidencian dichos indicadores y dada la escasa capacidad inversora de las corporaciones locales, el escenario futuro más previsible es que, para atender las necesidades del desarrollo, éstas concentren sus esfuerzos presupuestarios en la ampliación y mejora de las infraestructuras que sustentan el desarrollo turístico, relegando la atención de las necesidades culturales y patrimoniales. De acrecentarse, así, la dificultad para ofrecer respuestas en el ámbito del patrimonio cultural, la mayor desvertebración social enrevesará la capacidad de asimilación de los cambios, pudiendo producirse pérdidas irreparables de elementos patrimoniales y culturales que pueden hacer peligrar los rasgos esenciales de la sociedad lanzaroteña.

Un futuro con un mayor horizonte de esperanza, demanda que Lanzarote afronte hoy, tal y como lo hizo en los años sesenta, el diseño de un proyecto de desarrollo, en el que el patrimonio cultural ocupe un papel protagonista, que ofrezca un nuevo y renovado impulso que nos sitúe de nuevo en la senda de la racionalidad. Su consecución, es una tarea irrenunciable que obliga a pensar en términos globales. En este proceso, la cultura, a diferencia de otros recursos escasos, se vigorizará y enriquecerá, en lugar de consumirse.

Para articular las respuestas inaplazables que requiere la Isla se necesita un pacto de amplio respaldo institucional y social que, al tiempo, que sirva como rearme ético de la ciudadanía, sea favorecedor de la convivencia y acepte y acuerde introducir límites al crecimiento económico. Ello posibilitaría erradicar la angustia asociada al debate cultural.

6. “LANZAROTE EN LA BIOSFERA”: HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE VERTEBRACIÓN CULTURAL

Inserta en un mundo en rápida transformación, el principal reto que tiene planteado hoy la sociedad lanzaroteña es compatibilizar su desarrollo con la preservación de su patrimonio natural y cultural, tarea que necesita del esfuerzo comprometido de las instituciones públicas, agentes sociales, colectivos y personas, atendiendo al gran objetivo de toda Reserva de Biosfera, cual es lograrlo mediante una gestión científicamente correcta, socialmente respetuosa, culturalmente creativa y operativamente sostenible.

El momento actual reclama capacidad de innovación y creatividad para reflexionar, plantearnos preguntas audaces, en vez de remitirnos a las respuestas convencionales, y buscar soluciones nuevas a retos hasta ahora no afrontados. Es éste un tiempo, además, que reclama tolerancia y generosidad para reconciliar antiguos antagonismos que faciliten un gran acuerdo social que permita afrontar con garantías de éxito los problemas detectados.

Será, por otro lado, la profundidad de nuestra introspección la que, probablemente, facilite la comprensión de la experiencia del otro y nos encamine hacia un futuro en el que la búsqueda de la libertad individual discorra paralela a la búsqueda del bienestar común.

6.1. Algunas consideraciones previa en torno a la cultura y el patrimonio.

Antes de apuntar criterios por los que podrían regirse las políticas públicas en estas materias, parece oportuno establecer previamente algunas consideraciones teóricas sobre los vínculos existentes entre la cultura y el patrimonio con el desarrollo, marco donde sitúa este Informe.

- **Cultura y desarrollo.** La noción de desarrollo hace referencia a una concepción integral y no fragmentada que, además de la económica, incorpora otras dimensiones, como la ambiental, la social o la cultural. Alrededor de esta multiplicidad de factores se construye una noción más integral del desarrollo en el que es posible incorporar valores como las singularidades culturales locales o la responsabilidad ecológica, así como reequilibrar en términos de sostenibilidad las relaciones entre la economía, el medio ambiente y los estilos de vida propios. La concepción que históricamente ha considerado la cultura como un elemento que contribuye o entorpece el desarrollo económico resulta hoy insuficiente para encauzar el progreso de la sociedad en clave de sostenibilidad. De ahí que en los últimos años se haya ido extendiendo una acepción más amplia que emplaza a la cultura como la base social de los fines mismos, resituando el desarrollo en torno a las personas y no las personas en torno a éste. El término desarrollo humano sostenible fue acuñado por las Naciones Unidas muy recientemente, en 1994, entendido como “un proceso holístico, integrado e integrador de los elementos que componen la totalidad ambiental”, encaminado a fortalecer y aumentar las capacidades de las personas y sus posibilidades de elección. Los humanos son, en consecuencia, tanto los actores como los beneficiarios del proceso que debe

atender no sólo sus carencias y necesidades materiales, sino también el desarrollo de todas sus potencialidades individuales y colectivas.

- **Cultura y medioambiente.** El humano es un ser eminentemente cultural y tecnológico dotado de un enorme poder de transformación. De ahí que cuando nos acercamos a los modos históricos que definen sus relaciones con la naturaleza nos estemos aproximando, también, a distintas visiones y manifestaciones de la cultura entendida en su sentido más amplio. Para incorporar criterios de racionalidad ecológica a su desarrollo, las comunidades necesitan clarificar cuáles son los valores culturales, antiguos y nuevos, que condicionan la relación con su medio físico y natural. En la gestión sostenible de los recursos, reto que atañe a todo el planeta, la cultura tiene reservado un papel relevante, pues el adecuado manejo del medio ambiente responde a valores culturales profundamente enraizados y vinculados con la manera en que las comunidades se relacionan con su entorno. De ahí que se haga necesario incorporar a la cultura propia modos racionales de uso y gestión de los recursos, que garanticen la preservación de las condiciones de vida. Articular armónicamente esta relación entre las singularidades culturales locales y el medio ambiente cobra especial trascendencia en aquellas comunidades que, escasas de recursos, tienen en su patrimonio natural y cultural un factor fundamental del progreso y la base de su desarrollo futuro.
- **Cultura y creatividad.** Para la concepción más tradicional de la economía la cultura es, sobre todo, un instrumento subsidiario del desarrollo. En cambio, desde la óptica del desarrollo sostenible, la cultura desempeña un papel crucial porque dota de sentido a la propia existencia humana en toda su plenitud. Desde este enfoque, la cultura deja de tener un papel subalterno para adquirir un rol creativo y un gran protagonismo en los procesos de construcción social, creatividad que ha de ser entendida como fuerza transformadora de la realidad y como capacidad para buscar soluciones imaginativas a los retos asociados a los cambios que se derivan del progreso. Un grupo humano alcanzaría así sus objetivos en la medida en que ejerce su creatividad, siendo ésta un bien intangible que puede y debe ser cultivado.
- **Cultura y democracia.** Consolidar social y comunitariamente un proyecto de futuro comunitario requiere la generalización de convicciones y comportamientos profundamente democráticos, la modernización de las instituciones públicas y entidades sociales, así como propiciar cauces de diálogo, participación y representación entre el ámbito público y el privado que robustezcan la sociedad civil. El logro de la democratización dependerá en gran medida de la implantación y el fortalecimiento de una cultura de la ciudadanía. Ésta ha de ser entendida como la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias mediante la participación directa en el debate social y en los procesos de toma de decisiones, y que tendría en la libertad de expresión, el respeto y la aceptación de la pluralidad, así como la valoración del consenso y del proyecto como instrumentos de avance colectivo, algunos de sus requisitos imprescindibles.

- **Cultura y culturas.** Por su propia naturaleza, las sociedades contemporáneas no son susceptibles de ser identificadas con una sola cultura, sino más bien por la coexistencia en su seno de diversas culturas entre las que a veces se dan relaciones conflictivas, de dominación o de hegemonía. Culturas que, por otra parte, no presentan fronteras claramente delimitadas ni poseen un portavoz único ni forman unidades homogéneas. Esta coexistencia de visiones que, en principio, pudiera percibirse como una situación no deseable porque diluyen los límites y los espacios fronterizos que definen las particularidades locales, implica en realidad beneficios comparables a los de la diversidad biológica. El pluralismo cultural tiene la ventaja de tomar en consideración la riqueza acumulada en toda la experiencia, sabiduría y comportamiento humanos. El diálogo intercultural en el mundo actual, sin embargo, requiere proteger las singularidades propias tanto de las uniformidades negadoras de la diversidad, cuanto de las tentaciones tribales de exacerbación de la diferencia frente al otro y el rechazo de los valores universales.
- **Cultura e identidad.** Los valores, creencias y demás elementos culturales que conforman las señas históricas de una colectividad, desempeñan un papel irremplazable al ofrecer un imaginario simbólico compartido favorecedor del entendimiento y la comunicación entre sus miembros. Sin embargo, la identidad no es estática ni está aislada sino que, al igual que la cultura, interactúa y evoluciona al ritmo de las transformaciones socioeconómicas de las que es deudora. Dado su propio carácter plural y abierto, en las sociedades contemporáneas más que a una identidad, hay que referirse a identidades. De ahí que, en cuanto representaciones de la memoria colectiva, los elementos identitarios no puedan ser reducidos a una confrontación entre lo de dentro y lo de fuera, lo genuino y lo importado, la tradición y la modernidad... Cada uno de esos aspectos aparentemente encontrados son conjugados de manera diferente según las distintas visiones de la cultura que habitan en el seno de la comunidad. No obstante, a medida que cada sociedad profundiza en el territorio de la singularidad, cabe esperar que descubra la huella de una humanidad compartida.
- **Cultura y ética global.** Garantizando la diversidad cultural se contribuye al enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad, material éste imprescindible para la concreción práctica de un viejo anhelo civilizatorio, cual es la consecución de una ética global que, basada en valores universales, rija las relaciones intra e intercomunitarias. En la construcción y generalización de los valores democráticos, los derechos humanos, la equidad entre generaciones, la negociación justa, la solución pacífica de los conflictos, el pluralismo, la igualdad entre los sexos, la atención a los derechos de los niños y jóvenes... la cultura interviene de muchas maneras erigiéndose, en ocasiones, no sólo en una actividad sino en su propio núcleo constituyente.
- **Patrimonio cultural y turismo.** Desde hace algunas décadas, la cultura ha profundizado y generalizado sus vínculos con el turismo, una relación que, pese a su naturaleza conflictiva, tiende a estrecharse aún más a la vista de las estimaciones que señalan que en los próximos años la actividad turística pasará a ser la primera industria del planeta. El turismo puede favorecer el bienestar material y social de las

comunidades en las que se inserta, propiciar el intercambio y la comunicación con otras culturas al tiempo que modernizar las sociedades receptoras. Sin embargo, con excesiva frecuencia el asentamiento de la actividad turística ocasiona efectos nocivos sobre el patrimonio natural y cultural local, provocando rupturas y desequilibrios en el entorno físico y cultural, desvertebración social, etc. Pero para establecer una relación de respeto y apoyo mutuo entre el turismo y el patrimonio cultural, se hace imprescindible articular estrategias de conservación de aquellos aspectos del patrimonio cultural y natural que la comunidad considera irrenunciables y en los cuales sus miembros se reconocen, administrando correctamente la actividad turística en clave de sostenibilidad, único criterio que parece que puede impedir que el turismo consuma vorazmente los valores que actuaron como reclamo de su asentamiento y fundamentaron su propio desarrollo.

6.2. El carácter estratégico de la cultura.

La cultura no puede ser separada de su contexto. Históricamente, las sociedades han creado diversos procedimientos de relación con el entorno, vinculados en su mayoría a proteger y administrar sus recursos, que forman parte ineludible de su acervo cultural. Éstos bienes patrimoniales, junto al libre cultivo de la inteligencia, adquieren un carácter estratégico en el logro del desarrollo sostenible.

Los problemas de la Isla en relación con la cualificación de su devenir socioeconómico pueden ser explicados también desde la cultura, territorio del que además no se puede prescindir para su correcta solución. Éste aporta valores y herramientas teóricas y metodológicas desde las que abordar en toda su profundidad y complejidad las múltiples cuestiones relacionadas con el desarrollo. Contemplada así, la cultura se emplaza estratégicamente y tiene como labor fundamental organizar y gestionar el conocimiento. Desde las consideraciones apuntadas, las instituciones públicas deberían más que intentar determinar la cultura de una comunidad, aunque sí influir a través de sus políticas sobre ella y, de esta manera, incidir sobre el curso del desarrollo.

Un diseño estratégico de la política cultural reconduciría las acciones hacia la promoción de la cultura atendiendo a sus distintos registros o niveles. De una parte, atendiendo al conocimiento acumulado por la sociedad isleña a lo largo de la historia, apoyándose en los activos que constituyen su patrimonio cultural. Por otra parte, apoyando formas y expresiones culturales emergentes y experimentales, como forma de invertir en desarrollo humano. La cultura, entonces, dejaría de ser entendida sólo como actividad para convertirse en proyecto, es decir, en objetivos y prioridades que emanan de una visión de la realidad.

Los hábitos culturales dominantes en las instituciones públicas no favorecen el tránsito por la senda de la sostenibilidad, antes al contrario, se erigen por momentos en una importante barrera. Las instituciones públicas deben consagrar la libertad cultural, de la que es depositaria la colectividad. Ésta garantiza la experimentación, la diversidad, la imaginación y la creatividad, a la vez que permite satisfacer una de las necesidades fundamentales de toda comunidad, cual es el derecho a definir cuáles son sus necesidades. La libertad cultural exige, además, un entorno que estimule la expresión, la participación y

en el aumento de la interacción entre las políticas culturales y otros sectores sociales y educativos, sin esperar a recuperar los costos y la generación de ingresos.

El aporte estratégico de la cultura, del proyecto multidisciplinar y de la participación debe afectar a áreas tan dispares como la educación o la planificación urbana, campos hasta hora reservados a la acción política. La ciudad, entendida como espacio democrático de integración social, desempeña un papel nuclear en la creación de un sentimiento de pertenencia y de responsabilidad a través del cual integrar manifestaciones conflictivas derivadas de la multiculturalidad y el mestizaje.

6.3. El protagonismo de la sociedad civil.

No toda la responsabilidad de la situación del patrimonio cultural recae en las instituciones públicas, puesto que los ciudadanos y sus organizaciones tienen la capacidad de influir en los procesos de toma de decisión institucional a través de una presencia social vertebradora de la comunidad.

El propio proceso de reflexión y debate promovido por el Cabildo alrededor de la Estrategia de Desarrollo Sostenible “Lanzarote en la Biosfera” puede propiciar efectos de arrastre multiplicadores, proporcionando una excelente oportunidad para que la sociedad civil se movilice reconduciendo los cauces por los que ha discurrido el desarrollo. De otra parte, el primero de los programas que se proponen en el presente Informe constituye, en sí mismo, una posibilidad de experimentar en la práctica una nueva manera de concebir el papel de la sociedad civil de manera concertada con los poderes públicos, que inaugure un nuevo modo de construir el presente transformando y activando energías hasta ahora dispersas y, a la vez, promueva cambios en las estructuras públicas y en sus políticas culturales.

Condición necesaria para ello es que, en el terreno del interés común, los agentes económicos y culturales y los ciudadanos consigan superar viejas diferencias y alcancen un acuerdo en torno a los mínimos que deben presidir una nueva política cultural. Por ello se estima conveniente la creación de una mesa permanente en la que, desde la responsabilidad que nadie puede eludir, se reflexione y se debata desde el respeto a la diferencia y se sellen pactos en torno a lo que se debe hacer y cómo y cuándo debe hacerse en el terreno de la cultura y el patrimonio.

6.4. Los mínimos de la política cultural.

En el contexto de la Estrategia “Lanzarote en la Biosfera”, es necesario acometer una política cultural que tenga como objetivo fundamental preservar el patrimonio natural y cultural, garantizando su uso y disfrute en igualdad de condiciones a las generaciones futuras. En cuanto proyecto multidisciplinar integrado y temporalizado, debe responder a una metodología preestablecida y una dotación presupuestaria suficiente, incorporando un riguroso planteamiento comunicativo.

Para ello es necesario una profunda modernización de las estructuras organizativas de las instituciones públicas que propicie una gestión cualificada y profesional; al tiempo que rediseñar los principios políticos de su intervención en materia cultural, descentralizándolos y pluralizándolos, de un lado, consensuando la creación de instrumentos de coordinación entre las diversas administraciones, y, de otro, estructurando mecanismos de participación que regulen las relaciones entre éstas y los agentes culturales.

Atendiendo prioritariamente al patrimonio cultural, las administraciones han de esforzarse, además, en enriquecer y dinamizar el tejido cultural favoreciendo las iniciativas privadas. Debe considerar, por otra parte, que los recursos culturales son susceptibles de convertirse en recursos didácticos, y viceversa, que es preciso poner a disposición de la comunidad educativa a través de una estrategia comunicativa específica que facilite la comprensión y el protagonismo de los ciudadanos en el hecho cultural. Por otro lado, debe optimizar las infraestructuras existentes redefiniendo sus usos y dotándolas de contenidos, en especial la red de centros socioculturales localizados en barrios y pueblos; en este ámbito, la “Guía de recursos y espacios naturales de Lanzarote” anota sus deficiencias.

Los museos desempeñan un papel central en la conservación y difusión del patrimonio cultural. Se conciben a la vez como unidades de gestión y centros de interpretación y comunicación de valores e ideas. Son espacios de encuentro e intercambio, desarrollando la función de salvaguarda de aspectos del conocimiento de fuente de información, albergando un gran potencial de innovación, por lo que se les otorga una misión estratégica en el desarrollo de toda política cultural.

7. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

Desde la óptica de la sostenibilidad, particularmente ricas son las interacciones del patrimonio intangible con la naturaleza, pues de ellas es deudora el paisaje cultural. Su preservación permite conservar los matices diferenciadores de la cultura propia en una perspectiva histórica. Este ámbito del patrimonio corre especial peligro de destrucción: la tradicional relación de armonía que la población ha mantenido con su entorno, considerando sus dimensiones, su fragilidad y su capacidad de carga, está siendo abandonada y sustituida por nuevas prácticas que no consideran la escala de la Isla.

En sociedades con escasos recursos como la lanzaroteña, cuya actividad fundamental es el turismo, el patrimonio cultural se erige en factor clave del desarrollo. Transformar las relaciones conflictivas entre el turismo y el patrimonio en otras de apoyo mutuo, se convierte en una de las principales tareas de la política cultural. Sin embargo, es preciso previamente clarificar, dados unos medios escasos, lo que debe ser protegido, conservado y puesto en uso. Muchos criterios pueden ser manejados para responder a este interrogante que, en todo caso, es una responsabilidad colectiva que excede los límites del presente Informe. No obstante, se apuntan las ventajas que reporta la idea de la conservación como un factor del desarrollo, en especial en los destinos turísticos, ya que la relación entre patrimonio y turismo es inevitable en la Isla.

Indagar en fórmulas que permitan que el turismo se erija en un factor de financiación del patrimonio cultural, creando para ello estímulos de atracción para la inversión privada, significa contribuir tanto a su propia conservación y puesta en uso como a la construcción de una imagen diferenciada en cuanto destino turístico. La artesanía tradicional, por ejemplo, es de las actividades que han logrado no ya sobrevivir, sino desarrollarse en el marco de un destino turístico. Su conservación, además de expresar formas de vida de la sociedad preindustrial anterior al advenimiento del turismo, genera riqueza.

Por otro lado, hay que señalar que, convertidos en consumidores cada vez más maduros, los turistas demandan con mayor intensidad calidad ambiental y autenticidad cultural, valores emergentes que no pueden ser obviados porque confluyen con los intereses estratégicos de la comunidad, además de favorecer la competitividad turística. En ese sentido, las conclusiones de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible -Lanzarote, abril de 1995- apuntó numerosas reflexiones y vías para avanzar hacia la sostenibilidad del turismo, de manera que éste no sólo no ponga en riesgo el patrimonio natural y cultural de los territorios, sino que contribuya a su conservación, valoración y puesta en uso. Ello favorecerá que la comunidad pueda disponer de una representación simbólica de su identidad que le sea útil, tanto para impulsar su propio desarrollo cuanto facilitar la comunicación con el otro, de lo que fue, lo que está siendo y lo que puede llegar a ser como comunidad.

Existen algunos hitos culturales innovadores y valiosos, de gran potencial de comunicación con el exterior, que deben ser potenciados porque cualifican la imagen de Lanzarote en cuanto destino turístico diferenciado, aunque algún otro podría tener encaje en las características de la Isla, como sería la creación de un Festival de Cine Ecológico y de la Naturaleza. Complementariamente, es necesario indicar los déficits de infraestructuras culturales básicas, favorecedoras del encuentro y el intercambio, a los que se debe dar respuesta aunque su viabilidad se concretaría a medio plazo, como un auditorio, un espacio polivalente -artes plásticas, audiovisuales...-, así como otras infraestructuras como Biblioteca, Museos Arqueológico, Etnográfico -del mar, del campo, del agua-... que tendrían en Arrecife el enclave de parte de ellas.

Atendiendo a la filosofía del presente Informe, se sugieren dos programas de actuación en torno al patrimonio cultural de la Isla.

7.1. Museo Temático Lanzarote en la Biosfera.

Los valores culturales representan conocimiento acumulado, son expresión de la inventiva local y se erigen en factores de cohesión al generar sentimiento de pertenencia a un lugar, constituyendo un gran activo para encarar los retos del desarrollo. Sin las singularidades propias, no se puede articular y vertebrar correctamente la sociedad lanzaroteña de hoy. La preservación de los elementos diferenciales en los que se reconoce la comunidad permite resituar y actualizar nuestro patrimonio en función de las necesidades actuales, aspectos para los que la ciencia y la tecnología ofrecen instrumentos adecuados.

El Museo Temático Lanzarote en la Biosfera se erige en el eje vertebrador de la nueva política cultural y en la actuación emblemática en el área de cultura y patrimonio. Bajo esta denominación se plantea la creación, en una única infraestructura de nueva planta, de un centro que cumpla el doble cometido de museo y centro de investigación e interpretación.

Como espacio museístico debe ofrecer una visión integral y global del hacer histórico de la comunidad lanzaroteña en su entorno. El patrimonio natural, las culturas del volcán, del campo, del mar y del agua, el patrimonio histórico artístico, las aportaciones de César Manrique, el turismo, la Reserva de la Biosfera... han de reflejarse en una propuesta expositiva y museística, que, desde una óptica holística, muestren la huella del ser humano en su tránsito por la Isla.

Sus contenidos, atendiendo a los diferentes registros de la cultura, deben erigirse en la gran estrategia comunicativa que reactive la consciencia de la verdadera dimensión de la identidad insular, lo que ha de servir para vertebrar la sociedad lanzaroteña y atender el grave déficit de memoria histórica predominante entre los jóvenes -48% de la población- y propiciar el encuentro y el conocimiento de nuestra contribución a la cultura universal al porcentaje de los residentes que no han nacido en la Isla.

Como centro de investigación e interpretación, debe promover y coordinar la investigación científica vinculada a la naturaleza -volcanismo, patrimonio natural, energías alternativas, riesgo sísmico...- y a la cultura -patrimonio documental y audiovisual...- , coordinando las actuaciones en ambos campos. En materia formativa, debe favorecer al máximo la presencia en la Isla del estamento universitario -cursos de doctorado, masters, seminarios...- y erigirse en un recurso educativo complementario a las actividades docentes. Para reforzar su carácter de espacio emblemático de la sostenibilidad insular, acogería las sedes de la Reserva de Biosfera de Lanzarote, el Consejo Insular de la Reserva de Biosfera, el Observatorio de Desarrollo Ambiental y el Instituto Lanzaroteño de Estudios, organismo éste del que formarían parte profesionales de acreditada trayectoria académica e investigadora.

Localizado en Arrecife, el edificio de nueva planta que albergue el Museo Temático Lanzarote en la Biosfera debe erigirse en el nuevo símbolo del Lanzarote de hoy, patrimonializando la arquitectura insular desde la contemporaneidad y con criterios constructivos ecológicos. Su sola presencia debe permitir entender que la Isla es un ecosistema único inserto en la Biosfera.

Para realizar con eficacia las tareas encomendadas, el Cabildo debe arbitrar fórmulas administrativas que permitan una autonomía de gestión -fundación, patronato...-, en la que sería deseable que tengan cabida los agentes económicos, sociales y culturales. En su financiación, debe aprovechar su valor añadido como centro de interés para el turismo en la Isla, por lo que podría engarzarse en los circuitos existentes en la Isla, propiciando la integración de la capital en el resto del territorio insular.

ATC: LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, FACTORES ESENCIALES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE INSULAR

PROGRAMA: MUSEO TEMÁTICO LANZAROTE EN LA BIOSFERA

OBJETIVO: Creación de un espacio museístico y de investigación que coordine, gestione y divulgue el patrimonio natural y cultural de Lanzarote en relación con la Biosfera.

BREVE DESCRIPCIÓN: El Museo Temático Lanzarote en la Biosfera se erige en el eje vertebrador de la nueva política cultural y en la actuación emblemática en el área de cultura y patrimonio. Bajo esta denominación se plantea la creación, en una única infraestructura de nueva planta, de un centro que cumpla el doble cometido de museo y centro de investigación e interpretación.

Como espacio museístico, debe ofrecer una visión integral y global del hacer histórico de la comunidad lanzaroteña en su entorno. El patrimonio natural, las culturas del volcán, del campo, del mar y del agua, el patrimonio histórico artístico, las aportaciones de César Manrique, el turismo, la Reserva de la Biosfera... han de reflejarse en una propuesta expositiva y museística, que, desde una óptica holística, muestren la huella del ser humano en su tránsito por la Isla.

Como centro de investigación e interpretación, debe promover y coordinar la investigación científica vinculada a la naturaleza -volcanismo, patrimonio natural, energías alternativas, riesgo sísmico...- y a la cultura -patrimonio documental y audiovisual...-, coordinando las actuaciones en ambos campos. En materia formativa, debe favorecer al máximo la presencia en la Isla del estamento universitario -cursos de doctorado, masters, seminarios...- y erigirse en un recurso educativo complementario a las actividades docentes. Para reforzar su carácter de espacio emblemático de la sostenibilidad insular, acogería las sedes de la Reserva de la Biosfera, el Consejo Insular de la Reserva de la Biosfera y el Observatorio de Desarrollo Ambiental.

AGENTES IMPLICADOS:

Cabildo de Lanzarote, Gobierno de Canarias, Ayunt. de Arrecife.

PROGRAMACIÓN		MAGNITUD ECONÓMICA	
Corto plazo < 5 años		Baja < 100 millones	
Medio Plazo < 10 años		Media 100 a 500 millones	
Largo Plazo > 10 años		Alta > 500 millones	

ACCIONES URGENTES	MAGNITUD ECONÓMICA		
	B	M	A
Realización del Proyecto			

ATC: LA CULTURA Y EL PATRIMONIO, FACTORES ESENCIALES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE INSULAR

PROGRAMA: PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y PUESTA EN USO DEL PATRIMONIO

OBJETIVO: Inventariar, catalogar, proteger y poner en uso el patrimonio cultural de Lanzarote

BREVE DESCRIPCIÓN:

Las profundas transformaciones a la que ha sido sometido el territorio insular han causado la paulatina destrucción o el abandono generalizado del patrimonio cultural, fenómeno que se ha visto agravado ante la escasa atención prestada por las instituciones públicas. El patrimonio arquitectónico el arqueológico, el documental, el etnográfico y el mueble, etc., necesitan atención prioritaria, pues sin su conservación a la comunidad le es imposible reconocerse y proyectarse hacia el futuro.

El patrimonio cultural en Lanzarote, Isla con escasos recursos y cuya actividad fundamental es el turismo, debe erigirse también en un factor que favorezca el desarrollo sostenible. Es preciso priorizar, lo que debe ser protegido, conservado y puesto en uso, que es el objetivo de este programa. Siendo la Isla un destino turístico, han de indagarse fórmulas que permitan que dicha actividad participe en la financiación del patrimonio cultural, lo cual significa contribuir tanto a su propia conservación y puesta en uso como a la definición de una imagen diferenciada en cuanto destino turístico.

AGENTES IMPLICADOS: Cabildo de Lanzarote, Gobierno de Canarias y Ayuntamiento de la Isla

PROGRAMACIÓN		MAGNITUD ECONÓMICA	
Corto plazo < 5 años		Baja < 100 millones	
Medio Plazo < 10 años		Media 100 a 500 millones	
Largo Plazo > 10 años		Alta > 500 millones	

ACCIONES URGENTES	MAGNITUD ECONÓMICA		
	B	M	A
Inventario y catalogación			
Medidas para evitar pérdidas irreversibles del patrimonio			
Proyecto de puesta en uso de los bienes patrimoniales de Lanzarote			

7. 2. Programa de protección y puesta en uso del patrimonio.

Su objetivo sería inventariar, catalogar, proteger y poner en uso el patrimonio cultural material e inmaterial de la Isla, relanzando y potenciando las labores que en esta dirección se iniciaron en fecha muy reciente, con la creación en 1994 de la Unidad de Patrimonio Histórico Artístico del Cabildo. Es ésta una urgente necesidad, puesto que su conservación posibilita la lectura de un pasado que es menester transmitir con autenticidad, así como porque simboliza aspectos fundamentales de la cultura e historia de la comunidad que referentes y estímulos para la creatividad de las generaciones presentes y futuras. La conservación del patrimonio posibilita articular una estrategia de comunicación de la memoria histórica de la comunidad aprovechando el potencial educativo que posee como factor de construcción social y cultural.

Las acciones a realizar en el patrimonio histórico y artístico de Lanzarote han sido priorizadas por la Unidad de Patrimonio del Cabildo y se sintetizan en este Informe:

- Inventario.
 - Paleontológico, arqueológico, etnográfico -con especial atención a la tradición oral-, documental...

- Protección.
 - Finalización de los expedientes de incoación para la declaración de Bien de Interés Cultural iniciados por el Estado, la Comunidad Autónoma y el Cabildo e iniciación de los expedientes de incoación para la declaración de Bienes de Interés Cultural de los aspectos del patrimonio susceptibles de serlo.
 - Modificación y actualización de los contenidos del patrimonio cultural recogidos en el Plan Insular de Ordenación del Territorio.

- Gestión.
 - Establecimiento de mecanismos de coordinación interdepartamental en el Cabildo e interinstitucional.
 - Con otras administraciones, en especial con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado de cara a interesar las labores de vigilancia, seguimiento e inspección del patrimonio.

- Conservación, restauración, rehabilitación y puesta en uso.

- Habilitación de un espacio adecuado para la guarda y custodia de los materiales del patrimonio que posee el Cabildo e inventariado de las piezas.
- Redacción de proyectos y planes especiales.
- Ejecución de proyectos de restauración.

- Investigación.

- Divulgación del patrimonio.

- Adecuación de la oferta museística o de uso.

- Fomento del patrimonio.

- Adquisiciones.

- Terrenos de las zonas aledañas al Museo Arqueológico Insular en Zonzamas, Fiquineo, así como inmuebles relevantes en Arrecife por las instituciones públicas o agentes privados que garanticen su conservación.

7.3. Componentes del observatorio de desarrollo insular: indicadores sobre la marcha de la cultura y el patrimonio.

Existen serias dudas en torno a la fiabilidad del uso de indicadores cuantitativos en materia cultural y, por supuesto, hay coincidencia en que son insuficientes para dar cuenta de la riqueza o pobreza del concepto de desarrollo humano.

Algunos esfuerzos se han realizado en esta dirección. Así, el Estudio Sociocultural de Lanzarote, del año 90, elaborado por el actual Centro de Datos del Cabildo, cifraba en 80 los espacios culturales existentes (centros socioculturales, bibliotecas, cines y teatros, museos...). Sin embargo, para el 73,6% de los encuestados las infraestructuras existentes eran insuficientes. Con ello se quiere poner de relieve que la utilización de un indicador puede arrojar resultados cuantitativos muy distintos a los que un análisis meditado de la realidad pueden indicar. Lo mismo sucede si se escoge un indicador en lugar de otro. Los encuestados en aquel momento -no se han elaborado nuevos estudios de opinión desde entonces en la materia- consideran lo más urgente la creación de bibliotecas y salas de lectura, que entonces presentaba un ratio volúmenes por habitantes del 0,72, frente al 0,82 de Canarias o el 1,51 del conjunto de España. Paradójicamente, la muestra señalaba en segundo lugar de prioridad la creación de centros socioculturales; en aquel momento

existían 48 en toda la Isla, mientras que todas las demás infraestructuras culturales juntas apenas sumaban la treintena.

Además, los entrevistados tenían interés, en primer lugar, en participar en fiestas populares, en tercero realizar excursiones culturales y, después, leer libros (4º), asistir a teatro (5º), visitar museos (8º), visitar galerías de arte (9º) y asistir a conciertos de música clásica (19º), por este orden. Más del 70% de los entrevistados consideraban escasa la información que se emitía en torno a las actividades culturales.

Con el fin de tratar de aportar algunos indicadores que puedan ser incorporados a un futuro Observatorio de Desarrollo Insular, se han escogido tres medidores para cada uno de los dos campos de referencia.

ATC: CULTURA Y PATRIMONIO

Indicadores del Observatorio de Desarrollo Insular

CAMPOS DE REFERENCIA	INDICADORES TESTIGO	SITUACIÓN ACTUAL					TENDENCIA
		B	MB	M	MA	A	
Cultura	Centros difusores de cultura viva						↘
	Infraestructura cultura debidamente dotada						↘
	Actividades culturales						→
Patrimonio	Bienes inventariados						→
	Bienes de Interés Cultural declarados						→
	Bienes puesto en uso						↘

8. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

Bibliografía.

AUIA: “Lanzarote en la Biosfera: Una estrategia hacia el desarrollo sostenible de la Isla”. Cabildo de Lanzarote, Madrid, 1997.

CARRASCO, A.: “Investigación científica en Lanzarote”. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Cabildo de Lanzarote. Madrid, 1995.

FERNÁNDEZ PRADO, E.: “La política cultural. Qué es y para qué sirve”. Ediciones Trea. Gijón, 1991.

GÓMEZ AGUILERA, F.: “César Manrique-Lanzarote”. Ponencia, inédita.

GÓMEZ AGUILERA, F.: “Turismo y patrimonio: Una reflexión sobre lo posible”. Conferencia, inédita.

PRATS, Ll.: “Antropología y patrimonio”. Ariel Antropología. Barcelona, 1977.

MANZINI, E.: “Artefactos. Hacia una nueva ecología del ambiente artificial”. Celeste Ediciones. Madrid, 1992.

MARTÍN, M.A.: “Guía de recursos y espacios culturales de Lanzarote”. Gobierno de Canarias y Cabildo de Lanzarote. Las Palmas de Gran Canaria, 1994.

VV.AA.: “Cultura en cifras”. Colección Datos Culturales, Ministerio de Cultura. Madrid, 1996.

VV.AA. “Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo”. Ediciones UNESCO, Fundación Santa María. Madrid, 1977.

VV.AA.: “Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad”. Ariel Sociología. Barcelona, 1977.

VV.AA.: Cuadernos del Guincho. Carpeta Identidad, enero de 1988.

Documentación.

AUIA: “Catálogos del Patrimonio Histórico-Artístico”. PIOT, Normas II, 10-4, 1990.

AUIA: “Informe sobre entrevistas generales”. Fase I de la Estrategia Lanzarote en la Biosfera. Octubre de 1997.

FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE: “Todo lo que quisiste saber sobre el PIOT y nunca te atreviste a preguntar”. Colección Materiales Educativos de Medio Ambiente. Inédito.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: “Primer Informe sobre la consideración de los aspectos culturales en la acción de la Comunidad Europea”. Bruselas, 1996.

MARTÍN, M.A.: “Encuesta de temas insulares, 1996”. Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, 1997.

U.P.H.A.: “Plan transitorio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico de Lanzarote”. Tomos 1 a 3. Cabildo de Lanzarote, septiembre de 1997.

VIVES, P. A.: “¿Quién necesita política cultural?” Letra, nº 43, 1996.

VV.AA.: “Estudio Sociocultural de Lanzarote”. Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, 1990.